

VIOLENCIA SEXUAL EN ARAGON EL PAPEL DE LAS FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO

Encarna Bendicho Hernández

Jefa Unidad de Coordinación de Violencia contra la Mujer en Aragón

Delegación del Gobierno en Aragón

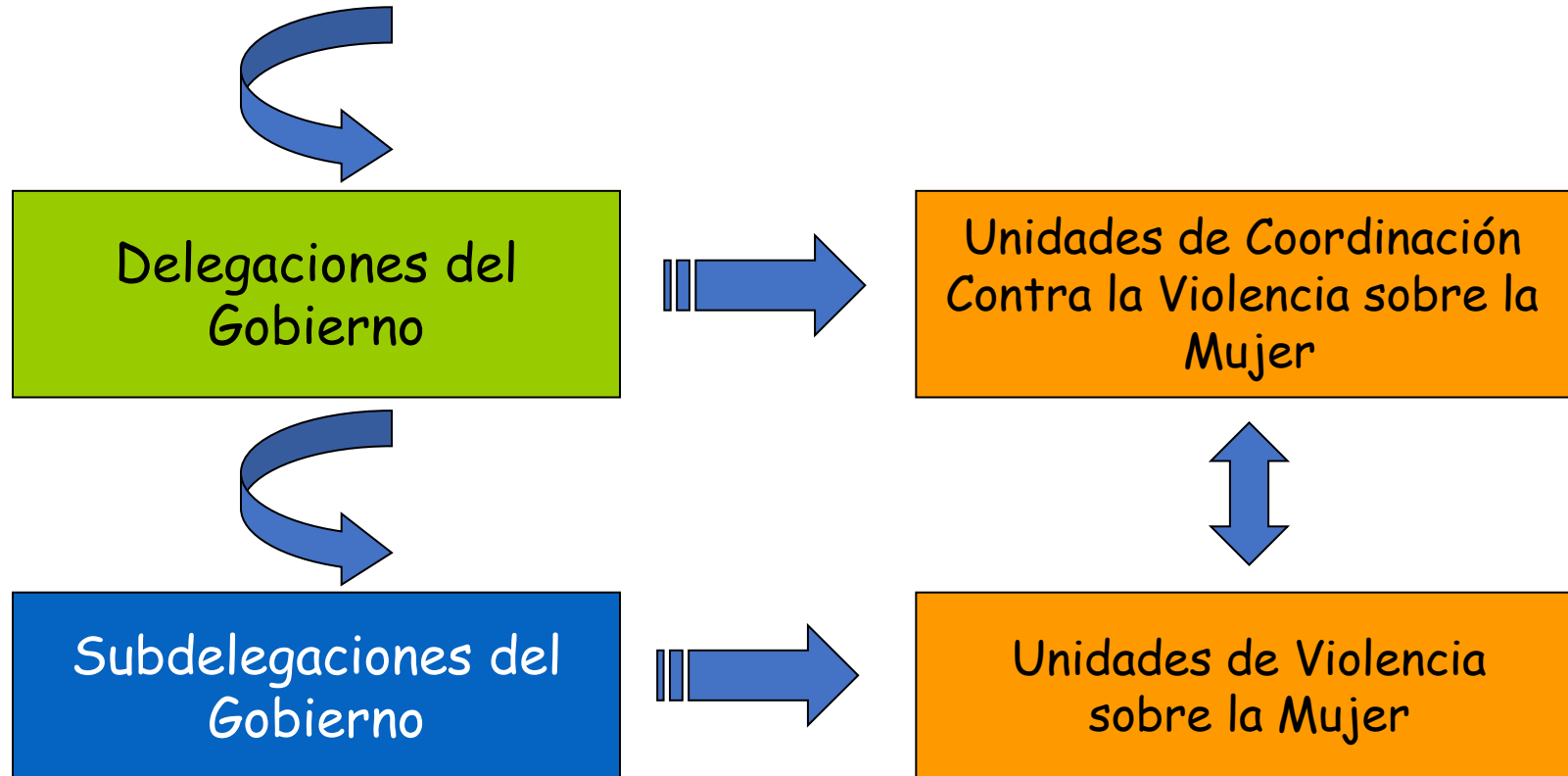
encarnacion.bendicho@correo.gob.es

976999419/699466165

PLAZA DEL PILAR, s/n, 50003 Zaragoza



DELEGACIÓN DEL GOBIERNO CONTRA
LA VIOLENCIA SOBRE LA MUJER



Funciones de las Unidades:

Seguimiento de los recursos y servicios de la AGE para la atención de situaciones de Violencia de Género en el territorio y colaboración con las Administraciones Autonómicas y Locales competentes en materia de Violencia de Género.

- Seguimiento de las situaciones de Violencia de Género. (Especialmente las víctimas con Riesgo Alto y Extremo Sistema VioGén).
- Realizar un análisis de las muertes por violencia de género. (Ficha Víctima e Informe Seguimiento)
- Funciones en el ámbito de la trata de mujeres con fines de explotación sexual.
- Participación en campañas de información, sensibilización y prevención de la Violencia de Género.

ACCESO A LA INFORMACIÓN

A través de:

- Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
- Registro Central para la Protección de la Víctimas de Violencia de Género del Ministerio de Justicia (*SIRAJ*).
- Aplicación informática para el seguimiento integral de los casos de violencia de género del Ministerio del Interior (*VIOGEN*).
- Estableciendo cauces interadministrativos para la obtención de información.
- Organizaciones contra la violencia hacia la mujer, agentes sociales y ONG.

ACTUACION DE FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD ANTE LA VIOLENCIA SEXUAL

POLICIA NACIONAL – UFAM

GUARDIA CIVIL – EMUME

Tipos de Violencia en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad

- Violencia de género
- Violencia doméstica
- Violencia sexual

❖ RELACIÓN VÍCTIMA-AGRESOR: Conocido/ Desconocido

UFAM Unidades de Atención a la Familia y Mujer de la Policía Nacional (Zona Urbana)

- Investigación y persecución de las infracciones penales en el ámbito de la violencia de género, domésticas y todos los delitos sexuales con independencia de la edad, sexo, y relación entre víctima y autor.
- Coordinación de la actividad de protección de las víctimas de la especialidad.
- En Policía Nacional, los especialistas en Menores están en las UFAM.
- Situar a la víctima en el centro del sistema y proporcionarles una atención policial integral incorporando, bajo una misma dirección, las labores de investigación, asistencia y protección en coordinación con el resto de instituciones implicadas.

EMUME Equipos Mujer-Menor de la Guardia Civil (Zona rural)

- En el Centro Operativo de Servicios (COS) se atienden las llamadas telefónicas de emergencias efectuadas por los ciudadanos al teléfono de la Guardia Civil 062. También se reciben en esta central las comunicaciones efectuadas al teléfono de emergencias 112.
- Los EMUMES son los equipos de la Policía Judicial de la Guardia Civil, especializados en hechos delictivos en los que se encuentran implicados mujeres y menores, tanto en calidad de víctimas como de autores.
- Estos equipos se despliegan a nivel comarcal y se encuadran en las Unidades Orgánicas de la Policía Judicial de la Guardia Civil.

TIPOS DE VIOLENCIA – Fuerzas y Cuerpos de Seguridad

- **VIOLENCIA DE GENERO:** Tiene lugar exclusivamente cuando la violencia la ejerce el hombre sobre la mujer. Tiene que existir o haber existido una relación sentimental entre ellos (L.O. 1/2004). La violencia puede ser no sólo física sino también psicológica o sexual.
- Delitos contra la libertad sexual en la pareja: han de ser puestos de manifiesto por la mujer en la denuncia para que sean perseguidos como delito. Las víctimas de malos tratos relatan episodios de agresiones sexuales si bien se ha detectado que en la mayoría de los casos no quieren hacerlo constar en la denuncia.
- **VIOLENCIA DOMESTICA:** Ocurre dentro de la familia, contra los menores por parte de sus padres (filioparental), mujer contra el hombre, entre personas del mismo sexo, contra las personas mayores...
- **VIOLENCIA SEXUAL:** Cuando una persona obliga a otra a llevar a cabo una determinada conducta sexual que no quiere. La violencia sexual puede tener diversas manifestaciones: desde la violación hasta el acoso o los tocamientos no deseados, el exhibicionismo...

FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO

- **NORMATIVA DE REFERENCIA:**
- Ley 10/1995, Código Penal: Título VIII, De los delitos contra la libertad e indemnidad sexual (art. 178 a 191).
- Ley 4/2015 Estatuto de la Víctima: artículos 23, 25 y 26.
- Ley 35/1995, de 11 de diciembre, de ayudas y asistencia a las víctimas de delitos violentos y contra la libertad sexual. (Modificada posteriormente)
- Manual de procedimiento de las Unidades de Familia y Mujer de la Policía Nacional.
- Manual de Policía Judicial de la Guardia Civil.

SITUACIONES ESPECIFICAS

- **REQUERIMIENTO POR PARTE DE LA VICTIMA , TESTIGO O TERCERO EN EL LUGAR DEL HECHO.**
 - Traslado centro hospitalario – aviso Policia/GC – Médico Forense – posterior acompañamiento a dependencias policiales para proceder a la toma de la denuncia.
- **PERSONACION DE VÍCTIMA EN DEPENDENCIAS POLICIALES O CENTRO MÉDICO.**
 - Centro Médico: Aviso a Juzgado de Guardia – El Juzgado avisará a Médico Forense y Policia/GC –
 - Dependencias policiales: Antes valorar si procede reconocimiento médico – Después proceder a toma de denuncia.
- ***TOMA DE DENUNCIA: DECLARACION DE LA VÍCTIMA Y ACTUACIÓN POR PARTE DE FCSE***

ALERCOPS



ALERCOPS

[FUNCIONALIDADES](#) [DESCARGA](#) [ACTUALIDAD](#) [CONTACTO](#)



La app de la
Policía y la
Guardia Civil



DIRECCIONES

- **COMISARIAS DE POLICIA**

- **Zaragoza:** Unidad de Atención a la Familia y Mujer C/Campoamor 16. Teléfono 976.31.27.12
- **Teruel:** C/Córdoba 2. Teléfono 978.62.50.00
- **Cª Huesca:** PZA. Luis Buñuel 3. Teléfono 974.23.88.00
- **Calatayud:** C/Coral Bilbilitana 8. Teléfono 976.88.94.50
- **Cª Jaca:** C/AVDA. ZARAGOZA 14. Teléfono 976.889.450_

- **GUARDIA CIVIL**

- **Comda. Zaragoza provincia:** Centro Operativo Complejo (COC) Avenida Cesar Augusto nº 8 de Zaragoza. Teléfono de urgencias 062, teléfono de consultas 976.71.14.14.
- **Comda. Teruel provincia:** COC Polígono Industrial Fuenfresca, Plaza de la Guardia Civil nº1, Teléfono de urgencias 062, Teléfono de consultas 978.60.11.00.
- **Comda. Huesca provincia:** COC Avda. Martínez de Velasco nº83, Teléfono de urgencias 062, Teléfono de consultas 974.21.00.74.
- **Personal especializado:**
 - Equipo Mujer-Menor (EMUME) Avda. Cesar Augusto nº 8 de Zaragoza. Teléfono 690.628.335, 976.71.14.00 (ext. 273).
 - Equipo Mujer-Menor (EMUME) Plaza de la Guardia Civil nº1 de Teruel. Teléfono 978.60.13.00 (ext. 201).
 - Equipo Mujer-Menor (EMUME) Avda. Martínez Velasco nº 83 de Huesca. Teléfono 974.21.03.42 (ext. 273-274).